

III. Otras disposiciones

B. Administración del Estado

TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL

Fallo

III.B.603

En la reclamación económico administrativo nº 118/85, interpuesta por D. Guillermo Alvarez Montiel, se ha pronunciado fallo del siguiente tenor:

Este Tribunal, en Sala, resolviendo en única instancia en esta vía acuerda que debe desestimarse y desestimarse la reclamación interpuesta. Logroño, 21 de mayo de 1986.— El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Instituto Nacional de Empleo

Resolución en el expediente nº DS-151/84

III.B.599

VISTO el expediente incoado por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa Alvic Automatizaciones, S.L. con número patronal en la Seguridad Social 26/26.693/41, y N.I.F. B-26026260 al serle concedidos los beneficios establecidos en el Cap. IV del Real Decreto 1445/82, de 25 de junio, por la creación de 2 puestos de trabajo.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le son conferidas, ACUERDA, declarar la obligación de la empresa Alvic Automatizaciones, S.L. con domicilio en Albia de Castro, 8 Logroño, de reintegrar al Tesoro la cantidad de seiscientos mil pesetas correspondiente a la subvención por creación de 2 puestos de trabajo y su ocupación por 2 trabajadores desempleados y a la Seguridad Social las cantidades deducidas en concepto de bonificación en la cuota por los citados trabajadores, beneficios que fueron concedidos por la Dirección General del INEM por Resolución de 3 de noviembre de 1983, por no ser procedente el disfrute de dichos beneficios.

Madrid, 11 de marzo de 1986.— El Director General del Instituto Nacional de Empleo, Pedro Montero Lebrero.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA RIOJA

Notificación de sanción

III.B.622

De conformidad con lo previsto en el Artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y para que sirva de notificación a la Empresa ABE ESTUDIO, S.A., con último domicilio conocido en la calle Jorge Vigón, nº 64-1º B de la localidad de Logroño, se hace público que esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha dictado Resolución en el expediente A.I. 306/82 imponiendo la sanción de Seis mil pesetas (6.000) por la infracción al art. 2 de la Orden Ministerial de 7.7.67 advirtiéndole de su derecho a comparecer en el expediente y formular Recurso de Alzada en el plazo máximo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, ante el Ilmo. Sr. Director General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social.

Logroño, 27 de mayo de 1986.— El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, César Eloy Carnicero del Riego.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA Dependencia de Gestión Tributaria

Incoación de expedientes

III.B.619

Por la Sección de Liquidación de esta Dependencia de Gestión Tributaria se inicia con esta fecha el preceptivo expediente, a las sociedades que a continuación se relacionan, por no haber presentado hasta la fecha la declaración correspondiente al ejercicio de 1984, que a efectos del Impuesto sobre Sociedades previene el Art. 30 de la Ley 61/1978 de 27 de diciembre, a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo que a tal efecto señala el Art. 1º del Real Decreto 860/1980, de 20 de marzo, lo que constituye una infracción Tributaria Simple, según el Art. 78 de la Ley General Tributaria. Dicho expediente estará puesto de manifiesto en esta oficina durante el plazo de diez días hábiles al objeto de que si lo estiman oportuno puedan alegar lo que consideren conveniente en defensa de su derecho.

Para formular la referida declaración se concede un nuevo plazo de quince días, contados desde el siguiente al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, con la advertencia que de no hacerlo se impondrán nuevas multas hasta conseguir su presentación, sin perjuicio de la penalidad que procediera si se incoase expediente por actuación inspectora.

- A.B.C. ESTUDIO, S.A.
- A. SANCHEZ IBÁÑEZ, S.A.
- ACADEMIA DE MUSICA WAGNER, S.A.
- AEDIUM SORAN, S.A.
- AIRETOL, S.L.
- AISLAMAX, S.A.
- ALARM PRODUCTS INTERNACIONAL ESPAÑOLA, S.A.
- ALICATAPOS Y SOLDADOS RIOJANOS, S.A.
- ALIMENTICIA RIOJANA, S.A.
- ALMACENES APOLO, S.A.
- ALVIC AUTOMATIZACIONES, S.L.
- ALVO Y MORENO, S.A.
- ARAL ARTESANOS DE LA ALIMENTACION, S.A.
- ARET SERVICIOS, S.A.
- ARDOS DEL NAJERILLA, S.L.
- ARDOS IREGUA, S.A.
- LOGROÑO.- M. Murrieta, 28-Ent.1º
- LOGROÑO.- Gral. Franco, 24
- LOGROÑO.- c/ Villamediana, 15-3a
- CALAHORRA
- LOGROÑO.- San José Calasanz, 9
- LOGROÑO.- Jorge Vigón, 32
- LOGROÑO.- Pz. A. Provisional, 2
- LOGROÑO.- Cigüeña, 15
- CALAHORRA
- LOGROÑO.- Vara de Rey, 53
- LOGROÑO.- Jorge Vigón, 58
- CALAHORRA.- Dr. Chavarría, 20
- LOGROÑO.- Calvo Sotelo, 31-3º
- LOGROÑO.- Crta Pamplona "San Quintín"
- TORRENTALVO.- Carretera s/n
- LOGROÑO.- Gran Vía, 45
- ASESORIA INMOBILIARIA CENTRAL RIOJANA, S.L.
- ASOCIACION NACIONAL DE SERVICIO AL AUTOMOVIL
- ASOCIACION PEPITILLOS RIOJA, S.A.
- ASIVEZ RUIZ, S.A.
- AUTO ESCUELA CALAHORRA, S.L.
- AUTOS BUSES DIAZ ARANA, S.L.
- AUTOL CALZADOS, S.A.
- AYATOR, S.A.
- BARLETTA, S.A.
- BEANCA, S.A.
- BELSUE Y LATORRE, S.A.
- BENORIVE, S.A.
- BERNAL, SAN ILDEFONSO Y CIA, S.L.
- BERROZPE, EDIFICIOS Y TERRENOS, S.A.
- BERGOS DEL NORTE, S.A.
- BODEGAS BEROTZA, S.A.
- BODEGAS PORRES Y MONTAÑA, S.A.
- BODEGAS REJA DORADA, S.A.
- BRUYEL OBRAS Y PROYECTOS, S.A.
- BURGOS I.T.V., S.A.
- C.S.Q. SANTANDER, S.A.
- CALFIJIDOS, S.A.
- CALZADOS DOMAR, S.A.
- CALZADOS LA EMPERATRIZ, S.L.
- CALZADOS MARIN HERREROS, S.L.
- CASLA LOPEZ, S.A.
- CENTRAL DE LIMPIEZAS MECANIZADAS LA RAPIDA
- CENTROS RIOJANOS EDUCATIVOS, S.A.
- CERAMICA SOTAREA, S.A.
- CERAMICAS RIOJANAS, S.A.
- CERPE ASESORES, S.L.
- CES, S.L.
- CLUBIN, S.A.
- COBRE Y METALES RIOJANOS, S.A.
- COMERCIAL ALVAREZ, S.A.
- COMERCIAL DE ELAS, S.L.
- COMERCIAL DE MATERIALES ESTRUCTURALES, S.A.
- COMERCIAL LORCA, S.L.
- COMERCIAL METALGRAFICA, S.A.
- COMERCIAL RIOJANA, S.A.
- COMERCIAL RIOJANA, S.A.
- COMERCIAL RIOJANA DE EXPORTACION, S.A.
- COMERCIAUTO, S.A.
- COMPANIA IBERICA RIOJANA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS Y PROMOCIONES INDUSTRIALES
- COMPANIA INTERNACIONAL DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES, S.A.
- COMPANIA LOGROÑESA HOSTELERA, S.A.
- COMPANIA VINICOLA RIOJANA, S.A.
- CONCEPCION MAESTRO, S.L.
- CONEQUI, S.A.
- CONGELADOS RIOJA, S.A.
- CONSERVAS SACARNA, S.A.
- CONSTRUCCIONES CARNICER, S.A.
- CONSTRUCCIONES CRISTOBAL, S.A.
- CONSTRUCCIONES GUESTA PEREZ, S.A.
- CONSTRUCCIONES DEL ALUMINIO OVIUMA, S.A.
- CONSTRUCCIONES ESPINOSA Y NACIMIENTO, S.L.
- CONSTRUCCIONES GILCOON, S.L.
- CONSTRUCCIONES GONZALO LEON, S.A.
- CONSTRUCCIONES HERNALZ, S.A.
- CONSTRUCCIONES TOYAS S.A. LABORAL
- CONSTRUCCIONES VALCOON, S.A.
- CONTRACANGA RIOJANA, S.L.
- CONTRATAS, HORMIGONES Y ALBAÑILERIA, S.A.
- CONTRATAS Y PROMOCIONES, S.A.
- COSECHEROS DE RIOJA, S.A.
- COSECHEROS RIOJANOS, S.A.
- CUSA, S.A.
- DANIEL VAREA, S.L.
- DECA PUBLICIDAD, S.A.
- DECO RIOJA, S.A.
- DECORACIONES Y REVESTIMIENTOS CAPRI, S.L.
- DEINNO, S.L.
- DESTARCKI, S.A.
- DIVE EXCLUSIVAS, S.A.
- DOSEL, S.A.
- EDIFICACION Y ASESORAMIENTO, S.A.
- EDIFICACIONES Y TERRENOS RIOJANOS, S.A.
- EDITORIAL RIOJANA DE INFORMACIONES, S.A.
- ELECTRICIDAD VALDOVINOS, S.A.
- ELECTRODOMESTIDOS DAVID GARCIA, S.L.
- ESSER, S.A.
- ESTACIONES LIBRA, S.A.
- ESTUDIO 7 VIDEO CLUB RIOJA, S.L.
- LOGROÑO.- Vara de Rey, 22
- LOGROÑO.- c/ Lardero, 13
- LOGROÑO.- Crta El Cortijo Km. 5
- LOGROÑO.- San Antón, 5
- CALAHORRA.- Quintilliano, 12
- LOGROÑO.- Villamediana, 11
- ALTOLO.- Paraje Nieva, s/n
- LOGROÑO.- Manzanera, 10
- NAVARRETE.- Crta Logroño Km. 10
- RINCOON DE SOTO.- Av. Generalísimo, 6
- ALFARO
- LOGROÑO.- Crta Madrid, 44-56
- HARO
- LOGROÑO.- Gonzalo de Berceo, 2 Eptº
- HARO.- Paseo del Pardo, 7
- OLLAURI.- Churrumendi, 1
- LOGROÑO.- Gran Vía, 5
- LOGROÑO.- G. Adolfo Bécquer, s/n
- LOGROÑO.- Huesca, 34
- LOGROÑO.- República Argentina, 11
- LOGROÑO.- Saturnino Ulargui, 8-4º
- LOGROÑO.- Rey Pastor, 27
- ARNEDO.- Carretera de Quel, Km. 2
- AUTOLO.- Carretera de Arnedo, 11
- AUTOLO.- Carretera de Calahorra
- TUDELILLA.- Las Bodegas, s/n
- LOGROÑO.- Gran Vía, 26
- LOGROÑO.- Doctor Múgica, 8
- LOGROÑO.- García Morato, 4
- LOGROÑO.- Oviedo, 6
- LOGROÑO.- Calvo Sotelo, 9
- HARO.- Diecinueve de Julio, 22
- ARNEDO.- General Franco, 113
- LOGROÑO.- Marqués de Murrieta, 18
- ALBERITE.- Camino Navarrete, s/n
- QUEL.- Carretera de Arnedo, 3
- LOGROÑO.- Gran Vía, 24
- LOGROÑO.- Jorge Vigón, 25
- LOGROÑO.- Gran Vía, 55
- LOGROÑO.- D. de la Victoria, 76-5º
- LOGROÑO.- c/ Caridad, 49
- VILLAMEDIANA DE IREGUA
- LOGROÑO.- Políg. Cantabria Paro. 57
- LOGROÑO.- Gran Vía, 55
- LOGROÑO.- Gran Vía, 3
- LOGROÑO.- Gran Vía, 45
- LOGROÑO.- Gran Vía, 3
- LOGROÑO.- Vara de Rey, 73
- LOGROÑO.- Padre Marín, 30
- LOGROÑO.- Pérez Galdós, 37
- VILLAMEDIANA DE IREGUA
- LOGROÑO.- Huesca, 9
- LOGROÑO.- Luis Barrón, 29
- LOGROÑO.- B. de los Herreros, 38
- LOGROÑO.- Av. Burgos, 136-138
- LOGROÑO.- D. de la Victoria, 39
- LOGROÑO.- Albiá de Castro, 38
- LOGROÑO.- Avda. Lobete, 12
- LOGROÑO.- Juan XXIII, 15
- VILLAMEDIANA IREGUA.- La Ribaza
- LOGROÑO.- Muro de la Mata, 5
- SADARAN.- c/ Reaá, s/n
- ERNAÑAS.- San Roque, s/n
- LOGROÑO.- Gonzalo de Berceo, 24
- LOGROÑO.- Gran Vía, 3
- LOGROÑO.- Gran Vía, 3
- LOGROÑO.- Quintilliano, 9
- LOGROÑO.- Huesca, 20
- LOGROÑO.- Marqués de Vallejo, 2
- LOGROÑO.- Vara de Rey, 41
- LOGROÑO.- Avda. Colón, 35-6º Izq.
- LOGROÑO.- Vara de Rey, 41-Bis
- ARNEDO.- Carretera de Logroño, s/n
- LOGROÑO.- Beratúa, 11
- LOGROÑO.- Samalaz, 22
- LOGROÑO.- Mq. de Vallejo, 8 - 1º
- LOGROÑO.- Gran Vía, 2 - Entreplta
- LOGROÑO.- Vara de Rey, 28
- LOGROÑO.- Calvo Sotelo, 34
- VILLAMEDIANA IREGUA.- Crta Logroño
- LOGROÑO.- C. Sotelo, 39 C - 1º D
- LOGROÑO.- Pol. Cantabria, 36 D
- LOGROÑO.- R. Argentina, 4